17/030

RESUMEN NO TÉCNICO *PARA LEGALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE UN* ***REGISTRO PORCINO DE CEBO EXTENSIVO*** *EN EL T.M. DE FUENTE DE CANTOS (BADAJOZ)*

PROMOTOR:

AGROPECUARIA EL GALAPERAL, S.L.

InnoCampo
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA

AVDA. SEVILLA, 2
06400.- DON BENITO (BADAJOZ)
Tfno. y Fax: 924 80 51 77
Móvil: 646715607 / 666886363
Email: aguerra@innocampo.es
Web: www.innocampo.es

ANTONIO GUERRA CABANILLAS
Ingeniero Agrónomo
Colegiado Nº 531 del COIA de Extremadura

RESÚMEN NO TÉCNICO *PARA* ***LEGALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE REGISTRO PORCINO EXTENSIVO*** *EN EL T.M. DE FUENTE DE CANTOS (BADAJOZ)*

1. TITULAR DEL PROYECTO

Se redacta el presente documento a petición de **AGROPECUARIA EL GALAPERAL S.L** con C.I.F. B-06259536 y domicilio C/ Mártires, cuyo representante legal es D. Julio Redondo Borrallo con D.N.I 8762705-G.

2. ACTIVIDAD

La actividad a desarrollar es el engorde de cerdos ibéricos en un **régimen extensivo**.

El objetivo es obtener un registro porcino para **840 animales de cebo en extensivo**. Con este censo de animales la explotación quedaría englobada en el **Grupo II**, según el Decreto 200/2016 de 14 de Diciembre por el que se modifica el Decreto 158/1999 de 14 de Septiembre publicado en el DOE nº 116 de 2 de Octubre por el que se establece la regulación zootécnica-sanitaria de las explotaciones porcinas en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Según el Real Decreto 324/2000 de 3 de Marzo, por el que se establecen normas básicas de ordenación de las explotaciones porcinas, la explotación objeto del presente proyecto queda encuadrada en la siguiente categoría, según su orientación:

- Por su orientación zootécnica: **CEBADERO**
- Por su capacidad: **EXPLOTACIÓN INDUSTRIAL GRUPO II.**
- Por el régimen de explotación: **EXTENSIVO.**

La densidad ganadera total en la finca será de 134,4 UGM totales y 0,789 UGM / Ha. El manejo de los animales **será extensivo**.

Los animales, explotados en régimen extensivo, aprovecharán los recursos naturales de las cercas de la explotación mediante un manejo racional de las mismas, practicando rotaciones.

En las épocas en las que los recursos naturales de la finca no sean suficientes, los animales serán suplementados con pienso.

De manera general los animales (ibéricos al 50 o al 75 %) entrarán en la finca de siendo marranos (con 3-4 @ de peso) y se ubicarán en las distintas cercas de la finca con el fin de que aprovechen los recursos naturales de la misma, fundamentalmente hierba y bellota. La finca en cuestión tiene una altísima densidad de arboleda de encinas y alcornoques, siendo estupenda para la "montanera". Lo cerdos permanecerán en la finca hasta las 13-14 @ de peso, momento en el que irán al matadero.

Durante este periodo pueden ser suplementados con pienso cuando los recursos naturales de la finca no sean suficientes porque haya sido un año malo climatológicamente hablando.

La ubicación de las instalaciones queda reflejada en el plano de distribución de la explotación que se adjunta en este estudio. Las características constructivas de las mismas se indican en el apartado de Justificación de la Solución Adoptada.

3. UBICACIÓN

Finca: "EL GALAPERAL".
Término Municipal: FUENTE DE CANTOS

TÉRMINO MUNICIPAL	POLÍGONO	PARCELA	SUPERFICIE (has)
Fuente de Cantos	27	27	8,7395
Fuente de Cantos	28	25	33,5372
Fuente de Cantos	28	23	15,8828
Fuente de Cantos	28	24	13,7818
Fuente de Cantos	28	9	13,3400
Fuente de Cantos	28	10	5,5279
Fuente de Cantos	28	11	9,6726
Fuente de Cantos	28	13	17,4035
Fuente de Cantos	29	4	52,5475
		TOTAL HECTÁREAS	**170,4328**

Según Catastro.

Todas las instalaciones se ubican en la parcela 13.

Localización coordenadas geográficas: 38° 13' 12,89" N 6° 14' 17,95'' W
Localización coordenadas UTM (Datum ED50): Huso = 29; X = 741.763,27; Y = 4.233.858,64;

Su acceso se realiza desde la Carretera BAV-1667 de Fuente de Cantos a Montemolín. Salida a la izquierda sobre el PK 5.5 en dirección Montemolín. Y nada más coger ese camino, a unos 1.000 metros, se encuentra en la explotación.

La parcela en cuestión no se encuentra en zona Red Natura 2000 (no está en LIC ni en ZEPA).

NO existen otras explotaciones a menos de 1.000 metros, por lo que se puede llevar a cabo el registro desde el punto de vista sanitario. Existe núcleo urbano a más de 1.000 m. La explotación cumple las siguientes distancias mínimas:

- Más de 1,0 km a núcleo urbano
- Más de 100 metros a carretera

4. NAVES E INSTALACIONES

Para el diseño de la explotación no es viable ninguna otra alternativa que, en respeto del medio ambiente y cumplimiento de la normativa vigente, de una mejora de la optimización de los recursos, en cuento a manejo de los animales e índices productivos.

Para completar la información, las características constructivas de cada una de las instalaciones, serán las siguientes,

El proyecto incluye las siguientes obras e instalaciones:

OBRAS EXISTENTES

- **Nave existente I de 240,00 m^2 útiles y 260,00 m^2 construidos.**
- **Nave existente II de 80,00 m^2 útiles y 85 m^2 construidos.**
- **Nave existente III de 542,00 m^2 útiles y 572,00 m^2 construidos.**
- **Nave existente IV de 183,60 m2 útiles y 199,5 m^2 construidos.**
- **Lazareto existente de 36,5 m^2 útiles y 39,5 m^2 construidos.**
- **Almacén I de 22,00 m^2 útiles y 26,80 m^2 construidos.**
- **Almacén II de 58,00 m^2 útiles y 63,00 m^2 construidos.**
- **Vestuario de 109,00 m^2 útiles y 120,50 m^2 construidos.**

OBRAS A REALIZAR

- **Estercolero de 40 m^3 de capacidad.** Capacidad suficiente para el estiércol generado durante 15 días.
- **Fosa séptica de 190 m^3.** La fosa de purines es totalmente estanca.
- **Vado sanitario.** Las dimensiones son de 6,00 x 3,00 x 0,30 metros.
- **Pediluvio.** Colocados en cada uno de los accesos reservados para el personal en las naves.

La **superficie total construida** será:

- Nave I existente = 260,00 m^2

- Nave II existente = 85,00 m^2
- Nave III existente = 572,00 m^2
- Nave IV existente= 199,5
- Lazareto= 39,5 m^2
- Almacén I= 26,80
- Almacén II= 63,00 m^2
- Vestuario = 120,5 m^2
- **TOTAL = 1.366,30 m^2**

	SUPERFICIE CONSTRUIDA (m^2)	**SUPERFICIE ÚTIL (m^2)**	**Nº Cochinos de Cebo a justificar**	**ANTIGÜEDAD**
Nave 1 existente	260,00	240,00	180	Anterior a LEY 19/1975
Nave 2 existente	85,00	80,00	60	Anterior a LEY 19/1975
Nave 3 existente	572,00	542,00	450	LEY 19/1975
Nave 4 Existente	199,5	183,6	150	AÑO CONST 2014
Lazareto	39,5	36,5	-	AÑO CONST 2014
Almacén I	26,80	22,00		
Almacén II	63,00	58,00	-	Anterior a LEY 19/1975
Vestuario	120,5	109,00	-	LEY 19/1975
TOTAL	**1.366.30**	**1.271,10**	**840 cochinos**	
Superficie parcela 170,4328				
SUPERFICIE URAE = 1.366,30 m^2				

Analizados estos datos y viendo la superficie de la parcela y la total afectada, la ocupación de la parcela seria 0,0008%.

Para el diseño de la explotación no es viable ninguna otra alternativa que, en respeto del medio ambiente y cumplimiento de la normativa vigente, dé una mejora de la optimización de los recursos en cuanto a manejo de los animales e índices productivos.

Se describirán en el presente apartado las soluciones adoptadas en cuanto a las obras necesarias para diseñar la explotación a las exigencias que la normativa plantea y cuyas unidades principales son las siguientes:

A).- NAVE 1 DE SECUESTRO EXISTENTE:

Se trata de una nave ya existente de 260,00 m^2 de superficie construida y 240,00 m^2 útiles, a dos aguas, con cubierta chapa. El cerramiento perimetral de la nave es con muros de fábrica de bloque de hormigón pintado de blanco por ambos lados. La solera es de hormigón. La altura máxima de la nave es de 3,75 m.

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Se trata de una estructura hiperestática con pórticos de estructura metálica en dintel sobre muros de carga de fábrica de bloques de hormigón.

DIMENSIONES

SUPERFICIE CONSTRUIDA	260,00 m^2
SUPERFICE ÚTIL	240,00 m^2
SEPARACIÓN ENTRE PORTICOS	5 m
ALTURA CUMBRERA	3,75 m
ALTURA PILARES	2,75 m
PENDIENTE DE LA CUBIERTA	25 %

CIMENTACIONES
Tensión admisible terreno < 3,0 kp/cm^2
Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.
Zapata corrida de cimentación en hormigón armado HA-25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20 para cimiento de cerramiento.

CERRAMIENTOS
Muros de carga de fábrica de bloque de hormigón pintado de blanco por ambos lados en la nave.

CUBIERTA
Cubierta de chapa ondulada para todo la superficie construida.

SOLERA
Solera de hormigón armado HA-25/B/20 con mallazo de diámetro 6/ 20x20 cm de 20 cm de espesor medio con una pendiente hacia la arqueta de salida del 2 % en toda la planta de la nave, con subbase de grava compactada 40/60 de 15/20 cm.

CERRAMIENTO CON MALLA DE HUECOS Y VENTANAS
Existen ventanas metálicas y tela mosquitera metálica en todos los huecos y ventanas a fin de evitar la entrada de pájaros y mosquitos.

B).- NAVE 2 DE SECUESTRO EXISTENTE:

Se trata de una nave ya existente de 85,00 m^2 de superficie construida y 80,00 m^2 útiles a dos aguas, con cubierta chapa. El cerramiento perimetral de la nave es con muros de fábrica de bloque de hormigón pintado de blanco por ambos lados. La solera es de hormigón. La altura máxima de la nave es de 3,75 m.

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Se trata de una estructura hiperestática con pórticos de estructura metálica en dintel sobre muros de carga de fábrica de bloques de hormigón.

DIMENSIONES

SUPERFICIE CONSTRUIDA	85,00 m^2
SUPERFICIE ÚTIL	80,00 m^2
SEPARACIÓN ENTRE PORTICOS	5 m
ALTURA CUMBRERA	3,75 m
ALTURA PILARES	2,75 m
PENDIENTE DE LA CUBIERTA	20 %

CIMENTACIONES
Tensión admisible terreno < 3,0 kp/cm^2
Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.
Zapata corrida de cimentación en hormigón armado HA-25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20 para cimiento de cerramiento.

CERRAMIENTOS
Muros de carga de fábrica de bloque de hormigón pintado de blanco por ambos lados en la nave.

CUBIERTA
Cubierta de chapa ondulada para todo la superficie construida.

SOLERA
Solera de hormigón armado HA-25/B/20 con mallazo de diámetro 6/ 20x20 cm de 20 cm de espesor medio con una pendiente hacia la arqueta de salida del 2 % en toda la planta de la nave, con subbase de grava compactada 40/60 de 15/20 cm.

CERRAMIENTO CON MALLA DE HUECOS Y VENTANAS
Existen ventanas metálicas y tela mosquitera metálica en todos los huecos y ventanas a fin de evitar la entrada de pájaros y mosquitos.

C).- NAVE 3 DE SECUESTRO EXISTENTE:

Se trata de una nave ya existente de 572,00 m^2 de superficie construida y 542,00 m^2 útiles a dos aguas, con cubierta chapa. El cerramiento perimetral de la nave es con muros de fábrica de bloque de hormigón pintado por ambos lados. La solera es de hormigón. La altura máxima de la nave es de 3,75 m.

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Se trata de una estructura hiperestática con pórticos de estructura metálica en dintel sobre muros de carga de fábrica de bloques de hormigón.

DIMENSIONES

SUPERFICIE CONSTRUIDA	542,00 m^2
SEPARACIÓN ENTRE PORTICOS	5 m
ALTURA CUMBRERA	3,75 m
ALTURA PILARES	2,75 m
PENDIENTE DE LA CUBIERTA	20 %

CIMENTACIONES

Tensión admisible terreno < 3,0 kp/cm^2

Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.

Zapata corrida de cimentación en hormigón armado HA-25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20 para cimiento de cerramiento.

CERRAMIENTOS

Muros de carga de fábrica de bloque de hormigón pintado por ambos lados en la nave.

CUBIERTA

Cubierta de chapa ondulada para todo la superficie construida.

SOLERA

Solera de hormigón armado HA-25/B/20 con mallazo de diámetro 6/ 20x20 cm de 20 cm de espesor medio con una pendiente hacia la arqueta de salida del 2 % en toda la planta de la nave, con subbase de grava compactada 40/60 de 15/20 cm.

CERRAMIENTO CON MALLA DE HUECOS Y VENTANAS

Existen ventanas metálicas y tela mosquitera metálica en todos los huecos y ventanas a fin de evitar la entrada de pájaros y mosquitos.

D).- NAVE 4 DE SECUESTRO EXISTENTE:

Se trata de una nave ya existente de 199,50 m^2 de superficie construida y 183,60 m^2 útiles a dos aguas, con cubierta chapa. El cerramiento perimetral de la nave es con bloque de hormigón blanco. La solera es de hormigón. La altura máxima de la nave es de 3,75 m.

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL
Se trata de una estructura hiperestática con pórticos de estructura metálica en dintel sobre muros de carga de fábrica de bloques de hormigón.

DIMENSIONES

SUPERFICIE CONSTRUIDA	199,5 m^2
SEPARACIÓN ENTRE PORTICOS	5 m
ALTURA CUMBRERA	3,75 m
ALTURA PILARES	2,75 m
PENDIENTE DE LA CUBIERTA	20 %

CIMENTACIONES
Tensión admisible terreno < 3,0 kp/cm^2
Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.
Zapata corrida de cimentación en hormigón armado HA-25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20 para cimiento de cerramiento.

CERRAMIENTOS
Bloque de hormigón por ambos lados en la nave.

CUBIERTA
Cubierta de chapa ondulada para todo la superficie construida.

SOLERA
Solera de hormigón armado HA-25/B/20 con mallazo de diámetro 6/ 20x20 cm de 20 cm de espesor medio con una pendiente hacia la arqueta de salida del 2 % en toda la planta de la nave, con subbase de grava compactada 40/60 de 15/20 cm.

CERRAMIENTO CON MALLA DE HUECOS Y VENTANAS
Existen ventanas metálicas y tela mosquitera metálica en todos los huecos y ventanas a fin de evitar la entrada de pájaros y mosquitos.

E).-LAZARETO:

Se trata de una nave existente de una nave existente de 39,5 m^2 construidos y 36,5 m^2 útiles a un agua con cubierta de chapa. El cerramiento perimetral de la nave es con bloque de hormigón blanco. La solera es de hormigón. La altura máxima de la nave es de 3,75 m.

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL
Se trata de una estructura hiperestática con pórticos de estructura metálica en dintel sobre muros de carga de fábrica de bloques de hormigón.

DIMENSIONES

SUPERFICIE CONSTRUIDA	199,5 m^2
SEPARACIÓN ENTRE PORTICOS	5 m
ALTURA CUMBRERA	3,75 m
ALTURA PILARES	2,75 m
PENDIENTE DE LA CUBIERTA	12,6 %

CIMENTACIONES
Tensión admisible terreno < 3,0 kp/cm^2
Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.
Zapata corrida de cimentación en hormigón armado HA-25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20 para cimiento de cerramiento.

CERRAMIENTOS
Bloque de hormigón por ambos lados en la nave.

CUBIERTA
Cubierta de chapa ondulada para todo la superficie construida.

SOLERA
Solera de hormigón armado HA-25/B/20 con mallazo de diámetro 6/ 20x20 cm de 20 cm de espesor medio con una pendiente hacia la arqueta de salida del 2 % en toda la planta de la nave, con subbase de grava compactada 40/60 de 15/20 cm.

CERRAMIENTO CON MALLA DE HUECOS Y VENTANAS
Existen ventanas metálicas y tela mosquitera metálica en todos los huecos y ventanas a fin de evitar la entrada de pájaros y mosquitos.

F).-ALMACÉN I

Se trata de una nave ya existente de 26,80 m^2 de superficie construida y 22,00 m^2 útiles, a un agua, con cubierta chapa. El cerramiento perimetral de la nave es con muros de fábrica de bloque de

hormigón pintado de blanco por ambos lados. La solera es de hormigón. La altura máxima de la nave es de 3,30 m.

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Se trata de una estructura hiperestática con pórticos de estructura metálica que descansan sobre los muros de fábrica de bloques de hormigón.

DIMENSIONES

SUPERFICIE CONSTRUIDA	26,80 m^2
SEPARACIÓN ENTRE PORTICOS	5,00 m
ALTURA CUMBRERA	3,30 m
ALTURA PILARES	2,75
PENDIENTE DE LA CUBIERTA	11 %

CIMENTACIONES

Tensión admisible terreno < 3,0 kp/cm^2

Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.

Zapata corrida de cimentación en hormigón armado HA-25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20 para cimiento de cerramiento.

CERRAMIENTOS

Muros de carga de fábrica de bloque de hormigón pintado por ambos lados en la nave.

CUBIERTA

Cubierta de chapa ondulada para todo la superficie construida.

SOLERA

Solera de hormigón armado HA-25/B/20 con mallazo de diámetro 6/ 20x20 cm de 20 cm de espesor medio con una pendiente hacia la arqueta de salida del 2 % en toda la planta de la nave, con subbase de grava compactada 40/60 de 15/20 cm.

G).-ALMACÉN II

Se trata de una nave ya existente de 63,00 m^2 de superficie construida y 53,00 m^2 útiles, a un agua y a dos, con cubierta chapa. El cerramiento perimetral de la nave es con muros de fábrica de bloque de hormigón pintado por ambos lados. La solera es de hormigón. La altura máxima de la nave es de 3,30 m.

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Se trata de una estructura hiperestática con pórticos de estructura metálica apoyada sobre pilares metálicos.

DIMENSIONES

SUPERFICIE CONSTRUIDA	63,00 m^2
SEPARACIÓN ENTRE PORTICOS	5 m
ALTURA CUMBRERA	3,30 m
ALTURA PILARES	2,75 m
SEPARACIÓN CORREAS	1,25 m
PENDIENTE DE LA CUBIERTA	20 %

CIMENTACIONES
Tensión admisible terreno < 3,0 kp/cm^2
Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.
Zapata corrida de cimentación en hormigón armado HA-25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20 para cimiento de cerramiento.

CERRAMIENTOS
Murete de bloques de hormigón hasta la cabeza de pilares, pintados en el exterior y sin enfoscar ni pintar en el interior.

CUBIERTA
Chapa metálica ondulada.

SOLERA
Solera de hormigón armado HA-25/B/20 con mallazo de diámetro 6/ 20x20 cm de 20 cm de espesor medio con una pendiente hacia la arqueta de salida del 2 % en toda la planta de la nave, con subbase de grava compactada 40/60 de 15/20 cm.

H).-VESTUARIO

Se trata de una nave ya existente de 120,5 m^2 de superficie construida y 109,00 m^2 útiles, a dos aguas, con cubierta chapa. El cerramiento perimetral de la nave es con muros de fábrica de bloque de hormigón enfoscado y pintado por ambos lados. La solera es de hormigón. La altura máxima de la nave es de 3,75 m.

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL
Se trata de una estructura hiperestática con pórticos de estructura metálica apoyada sobre pilares metálicos.

DIMENSIONES

SUPERFICIE CONSTRUIDA	109,00 m^2
SEPARACIÓN ENTRE PORTICOS	5 m
ALTURA CUMBRERA	3,75 m
ALTURA PILARES	2,75 m
SEPARACIÓN CORREAS	1,25 m
PENDIENTE DE LA CUBIERTA	20 %

CIMENTACIONES
Tensión admisible terreno < 3,0 kp/cm^2
Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.
Zapata corrida de cimentación en hormigón armado HA-25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20 para cimiento de cerramiento.

CERRAMIENTOS
Murete de bloques de hormigón hasta la cabeza de pilares, enfoscados y pintados en el exterior.

CUBIERTA
Chapa metálica ondulada.

SOLERA
Baldosa sobre solera de hormigón armado HA-25/B/20 con mallazo de diámetro 6/ 20x20 cm de 20 cm de espesor medio.

I)- FOSA DE PURINES:

La explotación de cerdos contará con una fosa de purines cerrada con una capacidad de **190 m^3**. Esta fosa tiene capacidad suficiente para todas las naves de secuestro, el lazareto y estercolero. Dicha fosa de purines es totalmente estanca ya que es de hormigón armado impermeabilizado.

La fosa se diseña para recoger, mediante un sistema de evacuación por tuberías estancas, las aguas de limpieza y desinfección de las superficies de las naves y del estercolero y una vez en cada ellas, extraerlas mediante cuba con bomba.

La ubicación de las fosas garantiza que no se produzcan vertidos en ningún curso de agua. Tendrá un talud perimetral de 0,50 m de espesor de hormigón, para impedir desbordamientos, y cuneta en todo su perímetro para evitar el acceso de aguas de escorrentía.

Dispondrá de un sistema de control mediante una red de recogida de filtraciones canalizadas a una arqueta de detección de fugas, ubicada en el punto más bajo del terreno.

Llevará un cerramiento perimetral, con malla de rombo con una altura de 2,00 m, para evitar posibles caídas de animales y/o personas.

	SUPERFICIE ÚTIL (m^2)	Nº Cochinos de Cebo a justificar	m^3/animal	DOSIFICACIÓN fosa (m^3)
Nave 1 existente	240,00	180	(0,2 m^3/cochino)	36,00
Nave 2 existente	80,00	60	(0,2 m^3/cochino)	12,00
Nave 3 existente	542,00	450	(0,2 m^3/cochino)	90,00
Nave 4 existente	183,6	150	(0,2 m^3/cochino)	30,00
(LAZARETO)	36,5	>2,5 % superficie secuestro	NO (0,6 m^3/cochino)	2
Almacén I	22,00			
Almacén II	58,00			
Vestuario	109	-		
Estercolero				2,5
TOTAL	**1.271,1**	**840 cochinos**		**172,50**

La capacidad de la fosa será de 190 m^3, capacidad suficiente para todas las naves de secuestro, lazareto y estercolero.

J).-ESTERCOLERO.

Con una capacidad de 40 m^3, capacidad suficiente para almacenamiento de estiércoles generados durante 15 días por los animales albergados, siendo las dimensiones de 5,00 m x 4,00 m x 2,00 m. Consistirá en una superficie estanca, con sistema de recogida de lixiviados, conectado a la fosa de purines.

Con el objeto de cubrir el estiércol se realizará un cobertizo con estructura metálica porticada, estando ubicado en zonas protegidas de los vientos dominantes.

El estercolero tendrá las siguientes características:

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Es un cubículo cercado ejecutado con muros de cimentación de hormigón armado HA-25/P/40, cerrado lateralmente con malla metálica.

DIMENSIONES

Estercolero.- 5,00 x 4,00 x 2,00 m.

CIMENTACIÓN

- Tensión admisible del terreno de asiento < 3.0 kp/cm^2
- Zapata corrida bajo muro de cimentación en hormigón armado HA-25/P/40/IIb con acero corrugado B 400 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/25 para cimiento de muro perimetral de 20 cm de espesor de pared HA-25/B/20.
- Subbase de zahorra natural compactada de 15/20 cm.

CERRAMIENTO (perimetral)

- Malla metálica galvanizada simple torsión 50/14 con postes de tubo de acero galvanizado 50 x 2 mm.
- Alambre liso de acero galvanizado 1,5 mm.

SOLERA

De hormigón armado HA-25/B/20 con mallazo de diámetro 8/20 x 20 cm, espesor medio con una pendiente del 3 % para facilitar al líquido su llegada a las rejillas de las arquetas de evacuación hacia la fosa.
Subbase de zahorra natural compactada de 15/20 cm.

K).-VADO SANITARIO

Ubicado en el camino acceso que hay hacia las naves, de dimensiones de 6,00 x 3,00 x 0,30 metros en su parte más profunda. Será llenado de agua en disolución con producto desinfectante, para el lavado de las ruedas de los vehículos. Estará construido de hormigón armado.

L) PEDILUVIO:

Colocados en cada uno de los accesos reservados para el personal en las naves, constituidos por una bandeja metálica y una esponja mojada con productos desinfectantes.

5. Gestión de residuos y subproductos

5.1.- RESÍDUOS ZOOSANITARIOS, MEDICAMENTOS VETERINARIOS, ETC

PELIGROSOS				
RESÍDUO	**ORIGEN**	**CÓDIGO LER**	**CANTIDAD/AÑO**	**GESTOR AUTORIZADO**
Residuos cuya recogida y eliminación son objeto de requisitos especiales para prevenir infecciones	Tratamiento o prevención de enfermedades de animales	18 02 02	20 kg	Aportados, manipulados, retirados y gestionados por el Veterinario Oficial de la ADSG de Fuente de Cantos.
Productos químicos que consisten en, o contienes sustancias peligrosas	Tratamiento o prevención de enfermedades de animales	18 02 05	20 kg	Aportados, manipulados, retirados y gestionados por el Veterinario Oficial de la ADSG de Fuente de Cantos.
Medicamentos citotóxicos y citostáticos	Tratamiento o prevención de enfermedades de animales	18 02 07	10 kg	Aportados, manipulados, retirados y gestionados por el Veterinario Oficial de la ADSG de Fuente de Cantos.
Envases que contienen restos de sustancias peligrosas	Residuos de envases de sustancias utilizadas en el tratamiento o la prevención de enfermedades de animales	15 01 10	50 kg	Aportados, manipulados, retirados y gestionados por el Veterinario Oficial de la ADSG de Fuente de Cantos.
Tubos fluorescentes	Trabajos de mantenimiento de la iluminación de las instalaciones	20 01 21	No se generan porque no se usan para la iluminación artificial	

NO PELIGROSOS				
RESÍDUO	**ORIGEN**	**CÓDIGO LER**	**CANTIDAD/AÑO**	**GESTOR AUTORIZADO**
Residuos de construcción y de demolición	Nuevas infraestructuras	17 01 07	1 Tm	Empresa autorizada para la retirada, valorización, tratamiento y gestión de RCDs generados.
Lodos de fosas sépticas	Residuos almacenados en fosas que recogen el agua de naves, lazareto y estecolero	20 03 04	350 m^3/año	La empresa encargada de su retirada y gestión será SANEBA, con CIF: B 06167068 y domicilio social en Carretera de Sevilla Km. 1,8 de Badajoz, que cuenta con Nº Autorización de Residuos no Peligrosos: B 06167068-U7 y Nº de Autorización de Residuos Peligrosos: B 06167068-EX65

5.2.- GESTIÓN DE CADÁVERES

Se realizará según marca *Real Decreto 1528/2012, de 8 de noviembre, por el que se establecen las normas aplicables a los subproductos animales y los productos derivados no*

destinados al consumo humano. (Trascripción del *REGLAMENTO (CE) No 1069/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 21 de octubre de 2009 por el que se establecen las normas sanitarias aplicables a los subproductos animales y los productos derivados no destinados al consumo humano y por el que se deroga el Reglamento (CE) no 1774/2002 (Reglamento sobre subproductos animales)*).

En ningún caso se utilizará horno crematorio mientras la legislación correspondiente no lo permita.

Se contratará una empresa autorizada por la Junta de Extremadura para la retirada de cadáveres, tal y como indica el citado R.D. Dicha empresa, previo aviso del encargado de explotación, pasará a recoger los cadáveres que hubiera en la explotación para la destrucción higiénica (tal y como indica la legislación vigente).

Los cadáveres se colocarán el mismo día de la muerte en la entrada de la explotación en unos recipientes herméticos adecuados, que no generen olores, pérdidas de fluidos, no permitan la entrada de animales, etc. para que el vehículo de retirada no tenga que entrar dentro de la explotación. Evitando así la posible transmisión de enfermedades infectocontagiosas.

5.3. GESTIÓN DE LOS AGUAS NEGRAS

5.3.1. Sistema de desagüe de la explotación

Las aguas negras generadas por la explotación tendrán origen en la limpieza y desinfección de las instalaciones, así como las generadas en el lazareto y estercolero.

La explotación contará con una **fosa de purines de 190 m^3**, siendo las dimensiones de 8,00 m x 8,00 m x 3,00 m, las cual recogerá los efluentes que se generen en las naves secuestro, lazareto y estercolero.

Está diseñada para recoger, de manera independiente, mediantes un sistema de evacuación por tuberías estancas, las aguas de limpieza en las naves de secuestro, lazareto y estercolero.

En la siguiente tabla se justifica el dimensionamiento de la fosa, dicha fosa tendrá capacidad suficiente para albergar las aguas de limpieza y desinfección de las distintas naves de secuestro, lazareto y estercolero **durante 3 meses.**

	SUPERFICIE ÚTIL (m^2)	**Nº Cochinos de Cebo a justificar**	**m ^{3}/animal**	**DOSIFICACIÓN fosa (m^3)**
Nave 1 existente	240,00	180	(0,2 m^3/cochino)	36,00
Nave 2 existente	80,00	60	(0,2 m^3/cochino)	12,00
Nave 3 existente	542,00	450	(0,2 m^3/cochino)	90,00
Nave 4	183,6	150	(0,2 m^3/cochino)	30,00

existente				
(LAZARETO)	36,5	>2,5 % superficie secuestro	NO (0,6 m^3/cochino)	2
Almacén I	22,00			
Almacén II	58,00			
Vestuario	109	-		
Estercolero				2,5
TOTAL	**1.271,1**	**840 cochinos**		**172,50**

La fosa será de 190 m^2, capacidad suficiente para recoger los efluentes de las naves de secuestro y del estercolero.

Todas las zonas dispondrán de solera de hormigón con pendientes que faciliten la evacuación de las aguas, siendo recogidos en arquetas dispuestas para tal fin, las cuales, como ya se ha indicado, estarán comunicadas mediante tuberías de PVC con la fosa de purines.

5.3.2. Sistema de almacenamiento

La explotación contará con **una fosa de 190 m^3**.

- Fosa de purines de 190 m^3 de capacidad construida con hormigón armado e impermeabilizada, que recogerá las aguas procedentes de la nave de secuestro I, II, III, lazareto y estercolero.

Se diseña para recoger mediante un sistema de evacuación por tuberías estancas, las aguas de limpieza y desinfección de las superficies de secuestro, lazareto y el estercolero.

5.3.3. Sistema de vaciado y frecuencia

Al tratarse de un registro con sistema extensivo, las naves de secuestro generalmente no se utilizarán, salvo por alguna emergencia sanitaria, para algún tratamiento sanitario o similar. Por tanto, de manera general, estarán vacías. Si por alguna situación los animales tienen que permanecer en el interior, el estiércol se retirará tras su permanencia, dejando las naves de secuestro limpias.

Este estiércol retirado se depositará en el estercolero existente en la explotación, el cual se vaciará antes de superar los 2/3 de capacidad.

Las aguas de limpieza y desinfección se producirán una vez que los animales abandonen la nave y retirado el estiércol. Estas aguas se almacenarán en la fosa de purines que será de carácter estanco e impermeables.

Se procederá a la extracción de los residuos líquidos antes de superar los 2/3 de la capacidad de la fosa. Para ello se utilizará una bomba de vacío conectada con un tanque-remolque que aspirará los líquidos de la fosa.

5.3.4. Gestión de los residuos

La gestión de los residuos provocados por la limpieza y desinfección de las instalaciones será llevada a cabo por empresa autorizada.

Existe el compromiso por parte del promotor de que estos residuos serán gestionados por empresa autorizada para su posterior tratado. La empresa encargada de su retirada y gestión será SANEBA, con CIF: B 06167068 y domicilio social en Carretera de Sevilla Km. 1,8 de Badajoz, que cuenta con Nº Autorización de Residuos no Peligrosos: B 06167068-U7 y Nº de Autorización de Residuos Peligrosos: B 06167068-EX65.

Don Benito, Febrero de 2017
El Ingeniero Agrónomo,
Colegiado Nº 531 del COIA de Extremadura

Fdo.: Antonio Guerra Cabanillas